



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/398/2021

1/5

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 19 de agosto de 2021, en la sala de juntas de la Coordinación del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Presentes
- 2.- Declaratoria de Quórum
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión
- 5.- Asuntos Varios

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes:

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.**

01.- C. GUILLERMO MARTINEZ ARRAZOLA.- Dictamen número 7396/2021, trabajador académico, código Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.37 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 07 meses, 07 días, al día 08 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$29,740.24. **SE APRUEBA.**

02.- C. LUIS GUADALUPE MARTINEZ MORALES.- Dictamen número 7399/2021, trabajador académico, código Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 20.90 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 05 meses, 08 días, al día 09 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,814.82. **SE APRUEBA.**

03.- C. IRMA IRENE GOMEZ SANCHEZ.- Dictamen número 7414/2021, trabajadora administrativa, código Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita en Vicerrectoría Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 02 meses, 12 días, al día 13 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,228.65. **SE APRUEBA.**

04.- C. LAURA LOPEZ RAYO.- Dictamen número 7415/2021, trabajadora administrativa, código Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 09 meses, 05 días, al día 14 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,633.86. **SE APRUEBA.**

05.- C. SALVADOR PEREZ MARTINEZ.- Dictamen número 7417/2021, trabajador administrativo, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrito en Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural de la Universidad de Guadalajara con una

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/398/2021

2/5

antigüedad de 30 años, 06 meses, 14 días, al día 15 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,725.43. **SE APRUEBA.**

06.- C. ARMIDA VARGAS PRECIADO.- Dictamen número 7418/2021, trabajadora administrativa, código Jefe de Apoyo Técnico con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita en Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 04 meses, 12 días, al día 14 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,207.30. **SE APRUEBA.**

07.- C. MARIA TERESA SERRANO NUÑEZ.- Dictamen número 7420/2021, trabajadora administrativa, código Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita en Escuela Preparatoria No. 5 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 07 meses, 23 días, al día 24 de junio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,005.18. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.**

08.- C. MIGUEL RAMIREZ GONZALEZ.- Dictamen número 7397/2021, trabajador administrativo, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 05 meses, 22 días, al día 23 de junio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,712.00. **SE APRUEBA.**

09.- C. JULIA ARIAS RODRIGUEZ.- Dictamen número 7398/2021, trabajadora administrativa, código Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 04 meses, 18 días, al día 06 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,836.56. **SE APRUEBA.**

10.- C. CIPRIANO CARRILLO DIAZ.- Dictamen número 7400/2021, trabajador administrativo, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 39 años, 09 meses, 23 días, al día 09 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,701.73. **SE APRUEBA.**

11.- C. MIGUEL ANGEL CARDENAS CORDOVA.- Dictamen número 7401/2021, trabajador académico, código Profesor Docente Asistente "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 11 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 03 meses, 24 días, al día 09 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,591.57. **SE APRUEBA.**

12.- C. MARCO ANTONIO BATRES MEDINA.- Dictamen número 7402/2021, trabajador académico, código Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 05 meses, 08 días, al día 09 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,677.76. **SE APRUEBA.**

13.- C. DANIEL LOPEZ VAZQUEZ.- Dictamen número 7403/2021, trabajador administrativo, código Técnico Operativo "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 8 Regional de Zapopan dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 29 años, 05 meses, 08 días, al día 09 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,033.85. **SE APRUEBA.**

14.- C. ANTONIO GODINEZ GONZALEZ.- Dictamen número 7404/2021, trabajador administrativo, código Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años,



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/398/2021

3/5

01 mes, 07 días, al día 08 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$20,118.39. SE APRUEBA.

15.- C. ANTONIO GODINEZ GONZALEZ.- Dictamen número 7405/2021, trabajador académico, código Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 7.96 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 01 mes, 07 días, al día 08 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$4,702.24. SE APRUEBA.

16.- C. SALVADOR BAÑUELOS.- Dictamen número 7406/2021, trabajador académico, código Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 13.45 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 09 meses, 22 días, al día 08 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,076.04. SE APRUEBA.

17.- C. RICARDO SALCIDO CERVANTES.- Dictamen número 7408/2021, trabajador administrativo, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 8 Regional de Zapopan dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 15 días, al día 08 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,793.55. SE APRUEBA.

18.- C. MA CONCEPCION ALVARADO LUNA.- Dictamen número 7409/2021, trabajadora administrativa, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 03 meses, 08 días, al día 09 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,888.14. SE APRUEBA.

19.- C. GUADALUPE SERRANO IBAL.- Dictamen número 7410/2021, trabajador administrativo, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Villa Corona dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 20 años, 02 meses, 05 días, al día 09 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,001.66. SE APRUEBA.

20.- C. JOSE FRANCISCO DE LA PAZ SANTOS.- Dictamen número 7411/2021, trabajador académico, código Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.60 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 02 meses, 08 días, al día 09 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$27,215.79. SE APRUEBA.

21.- C. MARIA DEL CONSUELO CAMACHO ZARAGOZA.- Dictamen número 7412/2021, trabajadora administrativa, código Jefe de Apoyo Técnico con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 10 meses, 13 días, al día 14 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,015.91. SE APRUEBA.

22.- C. MARIA TERESA CAMACHO RODRIGUEZ.- Dictamen número 7413/2021, trabajadora administrativa, código Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 03 meses, al día 13 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,928.71. SE APRUEBA.

23.- C. JORGE RIOS PADILLA.- Dictamen número 7416/2021, trabajador administrativo, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 02

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/398/2021

4/5

meses, 13 días, al día 14 de julio de 2021, una edad de f ; se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,253.88. **SE APRUEBA.** -----

24.- C. JORGE ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ.- Dictamen número 7421/2021, trabajador académico, código Técnico Académico Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Autlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 02 meses, 27 días, al día 13 de julio de 2021, una edad de ; se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,161.17. **SE APRUEBA.** -----

25.- C. IRMA ESTELA ARAMBULA MIRANDA.- Dictamen número 7422/2021, trabajadora académica, código Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.40 horas promedio semanales adscrita en Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 04 meses, 12 días, al día 13 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,746.30. **SE APRUEBA.** -----

26.- C. JUAN CASTAÑEDA JIMENEZ.- Dictamen número 7423/2021, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 01 mes, 30 días, al día 15 de julio de 2021, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$29,313.24. **SE APRUEBA.** -----

27.- C. JAIME ALDAMA FIGUEROA.- Dictamen número 7427/2021, trabajador administrativo, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 40 años, 03 meses, 28 días de antigüedad, al día 06 de julio de 2021, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,570.47. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -

28.- C. RAMON SERNA GALLEGOS.- Dictamen número 7419/2021, trabajador administrativo, código Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Oficina del Abogado General de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 01 día, al 19 de julio de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,769.24. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL.** -----

29.- C. MARTHA ELVA GARCIA MONTAÑO.- Dictamen número 6276/2021, código Pensionada Académica de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 02 meses y 04 días al 05 de septiembre de 2019, toda vez que con fecha 05 de septiembre de 2019, inicia el estado de Invalidez Temporal, fecha de vencimiento 27 de agosto de 2022 se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,450.50, esta cantidad incluye 10% de asignación familiar hija. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.** -----

30.- C. HILDA VERONICA ARREOLA DIAZ.- Dictamen número 7424/2021, trabajadora académica, código Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad al C. **JUAN FRANCISCO BAÑUELOS CAMACHO**, y las huérfanas **ANA CAMILA BAÑUELOS ARREOLA** y **OFELIA CAROLINA BAÑUELOS ARREOLA**, por la cantidad mensual de \$4,427.12, a partir del 10 de noviembre de 2018 fecha del fallecimiento de la trabajadora académica. **SE APRUEBA.** -----

31.- C. LUCERO RUIZ SAHAGUN.- Dictamen número 7426/2021, trabajadora académica, código Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 9.00 horas semanales, adscrita en Escuela Preparatoria No. 3 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad al C. **HECTOR ULISES PLASCENCIA**



CASTAÑEDA y el huérfano **RAFAEL PLASCENCIA RUIZ**, por la cantidad mensual de \$2,857.80. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.**

32.- C. FRANCISCO LOPEZ VALADEZ.- Dictamen número 7425/2021, código _____, Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. MARIA PATRICIA RIOS DUGGAN**, viuda del pensionado administrativo finado, por la cantidad mensual de \$28,379.91, a partir del 16 de julio de 2021 fecha de fallecimiento del pensionado administrativo. **SE APRUEBA.**

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 02 de septiembre de 2021 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen.


MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA
SECRETARIO GENERAL


MTRA. CELINA DIAZ MICHEL
COORDINADORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


LIC. JESUS RALAFX YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUdeG


**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA
SANTIAGO**
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


**LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ
RUIZ**
REPRESENTANTE DEL SUTUdeG